



Retiro, 17 ENE. 2013

DECRETO EXENTO N° 198

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento N°47, de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) El Decreto Exento N°3522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
- 5) Proyecto presentado al Ministerio de Educación denominado "Reposición Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro".
- 6) Decreto Exento N°3.698, de fecha 28.12.12, que aprueba el llamado a licitación pública de la propuesta "Reposición Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro", las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la misma y designa la comisión de Evaluación de Propuestas

CONSIDERANDO:

Que uno de los integrantes de la comisión se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

D E C R E T O:

MODIFÍQUESE, el Decreto Exento N°3.698, de fecha 28.12.12, Cláusula N°4 DONDE DICE: "Desígnese, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la Obra "Repos. Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro", Director de SECPLAN, Director de Obras o quien subrogue el Departamento y Profesional de SECPLAN" **DEBE DECIR**: "Desígnese, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora de la Obra "Repos. Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro", Director de SECPLAN, Director de Obras o quien subrogue el Departamento y Secretario Municipal"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Control
- D.O.M
- Archivo SECPLA

CLG/GBT/mms